

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf: 032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día jueves trece de abril del año dos mil diecisiete a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES / VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0500917752	AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE	5000	50	En persona	4,48
2	0503455149	AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL	5000	50	En persona	4,48
3	0500163837	AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO	5000	50	En persona	4,48
4	0500501374	BORJA PARRA JOSE LEONIDAS	0	0	En persona	0,00
5	0500470794	CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN	5000	50	En persona	4,48
6	0501975742	ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO	0	0	En persona	0,00
7	0501660369	FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA	600	6	En persona	0,54
8	0500272786	GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL	5000	50	En persona	4,48
9	0500424072	GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA	5000	50	En persona	4,48

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

10	0501628580	HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO	5000	50	En persona	4,48
11	0500045125	MURILLO CRUZ LUIS ALONSO	5000	50	En persona	4,48
12	0501973804	OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO	0	0	En persona	0,00
13	1701661678	OÑA IGUAGO GERMAN	0	0	En persona	0,00
14	0501701825	PALMA FERNANDO JAVIER (HEREDEROS)	3400	34	En persona	3,05
15	0503647380	PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE	1000	10	En persona	0,90
16	0503345712	PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER	800	8	En persona	0,72
17	1707089973	RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN	5000	50	En persona	4,48
18	0502312523	TRAVEZ CHASIGUASIN VERÓNICA PAULINA	2500	25	En persona	2,24
19	1701822742	TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO	2500	25	En persona	2,24
20	0501418842	TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO	5000	50	En persona	4,48
21	1711779973	ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL	2000	20	En persona	1,79
22	1700361569	ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO	3000	30	Carta Poder	2,69
			65800	658		58,96

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf: 032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

Las acciones son de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.-

Actúa como Secretario el señor AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE en su calidad de Gerente General de la compañía. Por secretaria se certifica que se encuentra presente el 58.96 % del capital social pagado de la compañía, por lo que se declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas siendo las 15h30 dejando constancia de la ausencia del señor Presidente de la compañía.

Interviene el señor Rolando Riofrio y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva nombrar como Presidente Ad-Hoc al señor AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO, la moción es sometida a votación siendo aprobada por mayoría de los votos de los accionistas presentes que corresponden al 92.40 % de capital social concurrente y el voto en contra del señor Jorge Gallegos que corresponde al 7.60 % del capital social concurrente.

El Señor Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día jueves veintitrés de marzo del año dos mil diecisiete, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

En mi calidad de Gerente General de la compañía en virtud de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y décimo tercero del Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.**, la misma que se llevara efecto el día jueves 13 de abril del 2017 a las 15H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre informe del Presidente.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2016, y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario relativo al ejercicio económico 2016, y dictar la resolución correspondiente.
- 4.- Conocer resolver sobre el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo Efectivo, Balance de Cambio en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolver sobre los resultados.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

- 5.- Resolver sobre la elección y designación de Presidente de la Compañía.
- 6.- Resolver sobre la elección y designación de Gerente General de la Compañía.
- 7.- Resolver sobre la elección y designación de los vocales principales y suplentes del Directorio.
- 8.- Resolver sobre la elección designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.

Se convoca de manera especial e individual al señor Rolando Riofrio; Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección es San Felipe Av. Iberoamericana y Paraguay perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, cuya dirección de correo electrónico es rolando.riofrio.s@hotmail.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general extraordinaria de accionistas, está a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Debido a la importancia que tiene para la Empresa, los puntos a ser tratados dentro del orden del día por la Junta, se ruega su puntual asistencia.

Lo que hago conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

Latacunga, a, 24 de marzo del 2017.

Enrique Agama Palma
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

El señor Presidente Ad- Hoc dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria realizada.

En este punto siendo las 16h01 minutos hacen su ingreso a la sala de sesiones de la compañía los siguientes accionistas: AMORES ARCOS GILBERTO; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO, CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI, y OLMEDO ALBUJA HUGO con lo que el quórum de instalación con el que continua la sesión es del 85.34% del capital social pagado, que será tomado en cuenta para las votaciones a partir de este momento.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

1.- Conocer y resolver sobre informe del Presidente.- El señor Presidente Ad-Hoc solicita al señor Presidente titular que presente su informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el señor LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO quien en su calidad de Presidente titular primeramente pide disculpas por llegar atrasado a esta asamblea de accionistas, acto seguido procede en forma verbal a presentar su informe sobre su gestión, señalando varias circunstancias y hechos ocurridos durante la misma, entre los cuales señala como relevantes que cuando empezó la licitación que ustedes conocen ocurrió la pérdida de varios bienes muebles de propiedad de la compañía sin que se pueda determinar a los responsables de la pérdida de dichos bienes, por otro lado informa sobre la auditoría realizada, fruto de la cual se determinaron cuentas por cobrar, entre otros aspectos que ocasionaron que se distancie de la administración de la compañía. Finalmente quiere hacer una aclaración que en su calidad de Presidente de la compañía coordinó la realización de esta junta para el día 30 o 31 de marzo del presente año, sin embargo el 11 de marzo del año 2017 recibió una comunicación de parte del señor Gerente General de la compañía en el sentido de que la junta no podría realizarse, y que la convocada para la fecha que había planificado en razón a que la Gerencia General se había comprometido a asistir a una reunión de la Federación de Transporte Pesado del Ecuador, y a la vez que se debería incluir la elección de la nueva directiva, sobre este hecho manifiesta que no es que se olvidó sino que consideró que la elección se trataría en una junta posterior a la aprobación de los balances, aclarando que el período de su gestión en relación a la auditoría realizada no se ha tomado resoluciones al respecto sobre los dineros faltantes.

Luego de lo cual el informe verbal presentado es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Luis Corrales y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas apruebe el informe verbal presentado por el señor Presidente titular correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe verbal presentado por el señor Presidente titular correspondiente al ejercicio económico 2016.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

2.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2016, y dictar la resolución correspondiente.- El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

A continuación se abre un foro para que los accionistas deliberen respecto del informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Interviene el señor LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016, la moción es apoyada por el señor Fernando Palma y Jorge Gallegos, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016, el cual consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario relativo al ejercicio económico 2016, y dictar la resolución correspondiente.- Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, luego del lo cual el informe es puesto a consideración de los señores accionistas.-

Interviene el señor Fernando Palma y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, la moción es sometida a votación siendo aprobada por mayoría de votos del capital social concurrente que corresponde al 94.78% del capital social concurrente y el voto el contra del señor CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI que corresponde al 5.22% del capital social concurrente que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, razón por la cual con mayoría de votos la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

El señor Presidente Ad-Hoc dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

4.-Conocer resolver sobre el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente Ad-Hoc solicita a la señora Contadora proceda a realizar su exposición respecto del Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Olmedo Albuja Hugo y mociona que el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados y se dé por conocido el resultado obtenido en el ejercicio 2016, la moción es apoyada por el accionista Enrique Agama y Jorge Gallegos,

Interviene el señor Luis Corrales y mociona que el Balance General, Balance de Resultados Integrales, Balance de Flujo Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 no sean aprobados, misma que es apoyada por el señor Edison Cisneros.

Las mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor de la moción para aprobar los balances presentada por el accionista Olmedo Albuja Hugo el 59,77722772 % del capital social pagado concurrente y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar que corresponden a los votos de los señores accionistas: AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; OLMEDO ALBUJA HUGO; PALMA FERNANDO JAVIER (HEREDEROS); PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL; y, ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO.

A favor de la moción para no aprobar los balances presentada por el accionista Luis Corrales el 40,22277228 % del capital social pagado concurrente y que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

votar que corresponden a los votos de los señores accionistas: AMORES ARCOS GILBERTO; AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; y, TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO

Razón por la cual la junta general extraordinaria de accionistas por mayoría de votos con el 59,77722772% **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2016 y se resuelve dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente Ad- Hoc dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

5.- Resolver sobre la elección y designación de Presidente de la Compañía.-Interviene el señor Palma Fernando y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva designar como Presidente de la compañía al señor AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO para el período estatutario de dos años.

Interviene el señor Gilberto Amores y mociona el nombre del señor LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO para que sea designado como Presidente de la compañía para el período estatutario de dos años.

Interviene el señor Héctor Cisneros y mociona el nombre del señor CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN para que sea designado como Presidente de la compañía para el período estatutario de dos años.

Las mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor de la moción presentada por el accionista señor Fernando Palma el 32,15031315 % del capital social pagado concurrente, que corresponde a los votos de los señores accionistas: AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA; OLMEDO ALBUJA HUGO; PALMA FERNANDO JAVIER (HEREDEROS); PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN; ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL; y, ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO.

A favor de la moción presentada por el accionista señor Gilberto Amores el 5,219206681 % del capital social pagado concurrente, que corresponde al voto del accionista AMORES ARCOS GILBERTO.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

A favor de la moción presentada por el accionista señor Héctor Cisneros el 62,63048017 del capital social pagado concurrente, que corresponde a los votos de los señores accionistas: AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO; y TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO.

Razón por la cual con mayoría de votos que representan el 62,63048017 del capital social concurrente la junta general extraordinaria de accionista **RESUELVE:** Elegir y designar como Presidente de la compañía al señor CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN, para el período estatutario de dos años.

El señor Presidente Ad- Hoc dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

6.- Resolver sobre la elección y designación de Gerente General de la Compañía.-

Interviene el señor Luis Corrales y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva designar como Gerente General de la compañía al señor AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL para el período estatutario de dos años.

Interviene el señor Fernando Palma y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva designar como Gerente General de la compañía al señor AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE para el período estatutario de dos años.

A favor de la moción presentada por el accionista señor Luis Corrales el 57,41127349 del capital social pagado concurrente, que corresponde a los votos de los señores accionistas: AMORES ARCOS GILBERTO; AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; OLMEDO ALBUJA HUGO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; y TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO.

A favor de la moción presentada por el accionista señor Fernando Palma el 42,58872651 del capital social pagado concurrente, que corresponde a los votos de los señores accionistas: AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; PALMA FERNANDO JAVIER (HEREDEROS); PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

BENJAMIN; TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL; y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO

Razón por la cual con mayoría de votos que representan el 57,41127349 del capital social concurrente la junta general extraordinaria de accionista **RESUELVE:** Elegir y designar como Gerente General de la compañía al señor AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL, para el período estatutario de dos años.

El señor Presidente Ad- Hoc dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

7.- Resolver sobre la elección y designación de los vocales principales y suplentes del Directorio.-

Interviene el señor Gilberto Amores y mociona el nombre del señor CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO para que sea designado como primer vocal principal del Directorio y al señor TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO como Segundo Vocal Principal del Directorio para el período estatutario de dos años.

Interviene el señor Mario Travez y mociona el nombre del señor ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL para que sea designado como Primer Vocal Principal del Directorio, y como Segundo Vocal Principal del Directorio al señor HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO para el período estatutario de dos años.

Previo a someterse a votación las mociones presentadas los accionistas acuerdan que la moción que obtenga el menor resultado quedarían elegidos como vocales suplentes en orden de nominación.

Las mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor de la moción presentada por el señor Gilberto Amores el 62,63048017 del capital social pagado concurrente que corresponde a los votos de los accionistas: AMORES ARCOS GILBERTO; AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; OLMEDO ALBUJA HUGO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; y TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO.

A favor de la moción presentada por el señor Mario Travez el 37,36951983 del capital social pagado concurrente que corresponde a los votos de los accionistas: AGAMA PALMA

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

JORGE ENRIQUE; AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; PALMA FERNANDO JAVIER (HEREDEROS); PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN; TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL; y, ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO.

Razón por la cual con mayoría de votos que representan el 62,63048017 del capital social concurrente la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Elegir y designar como Vocales Principales del Directorio a los señores CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO, y TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO, y como Vocales Suplentes del Directorio a los señores ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL, y HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO, para el período estatutario de dos años.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

8.- Resolver sobre la elección y designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.-

Interviene el señor Héctor Cisneros y mociona que sea designado como Comisario Revisor Principal al señor CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI.

Interviene el señor Hugo Olmedo y mociona que sea designado como Comisario Revisor Principal al señor LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO.

Previo a someterse a votación las mociones presentadas los accionistas acuerdan que la moción que obtenga el menor resultado quedaría elegido como Comisario Suplente.

Las mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor de la moción presentada por el señor Héctor Cisneros el 73,06889353 % del capital social pagado concurrente que corresponde a los votos de los accionistas: AMORES ARCOS GILBERTO; AMORES GALLEGOS DANIEL ISRAEL; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO; TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; ZAPATA CUEVA HECTOR ANIBAL; y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO.

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO **PUZZOTRANS S.A.**

Panamericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032270319

Latacunga-Ecuador

A favor de la moción presentada por el señor Hugo Olmedo el 5,219206681 % del capital social pagado concurrente que corresponde a los votos de los accionistas: OLMEDO ALBUJA HUGO.

Las abstenciones de los señores accionistas: AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; FUENTES SALAZAR NANCY YOLANDA; PALMA FERNANDO JAVIER (HEREDEROS); PALMA FUENTES FERNANDA MICHELLE; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; y, RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN que corresponde al 21,71189979 % por ciento del capital social pagado concurrente, razón por la cual en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 241 de la Ley de Compañías que establece que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica.

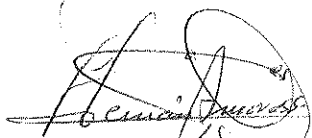
Por mayoría de votos que representan el 94,78079332 % del capital social concurrente la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Elegir y designar como Comisario Principal al señor CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI y como Comisario Suplente al señor LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente Ad-Hoc de la compañía siendo las 20h25 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 21h15, se da lectura al Acta, la cual es puesta a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor accionista Carlos Liger y mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción se la somete a votación y la Junta general extraordinaria de accionistas por unanimidad del capital social concurrente **RESUELVE:** Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente Ad-Hoc levanta la sesión a las 21h37, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario que certifica.


AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO
Presidente Ad-Hoc -Accionista


ENRIQUE AGAMA PALMA
Gerente General-Secretario -Accionista

